

INSTRUCCIONES DEL EJERCICIO ESCRITO DEL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR, CON CARÁCTER FIJO, UNA PLAZA VACANTE DE TÉCNICO/A DE GESTIÓN DE PROYECTOS INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PARA EL AÑO 2021 EN EL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN.	
CATEGORÍA:	Técnico/a de Gestión de Proyectos
DENOMINACIÓN:	Técnico/a de Gestión de Proyectos. Área de Producción del Conocimiento e Innovación. Unidad de proyectos.
REFERENCIA:	OPE2021_TGP
FECHA:	30/05/2024

1. Lea atentamente estas instrucciones.
2. Deberá desconectar cualquier aparato electrónico. En caso contrario su examen podría ser anulado. Los opositores que utilicen equipos de frecuencia modulada deberán comunicarlo al miembro del Tribunal que esté en la sala.
3. Todos los participantes convocados para la realización de esta prueba deberán de identificarse para el acceso con el original de DNI o Pasaporte antes de acceder al lugar de realización de la prueba.
Se les asignará un código aleatorio que será registrado en una lista junto a su nombre, y se les entregarán 3 adhesivos con el correspondiente código aleatorio.
4. Una vez terminado el acceso al aula de todos los aspirantes, el secretario/a o miembro del tribunal asistente, introducirá el listado de nombres y códigos aleatorios en un sobre y lo cerrará con un sello de IACS. Ese sobre quedará en custodia del secretario/a y **NO SE ABRIRÁ HASTA DESPUÉS DE LA CORRECCIÓN DE EXAMENES** en un acto al que se convocará al Presidente o Secretario del Comité de Empresa o persona en quien delegue.
5. Con las hojas de instrucciones, se le entregará a cada aspirante:
 - Un sobre.
 - Un cuadernillo de respuestas.
 - Dos folios en blanco para usar de borrador.

En el cuadernillo de respuestas los aspirantes pondrán la referencia del proceso y pegarán uno de los adhesivos con el código aleatorio en el espacio reservado para ello. **En ningún momento se identificará el cuadernillo, el sobre entregado, ni los folios para usar como borrador, con marca, señal o identidad personal alguna.**

6. Posteriormente, el tribunal dará a elegir a los candidatos/as entre dos sobres que contienen dos exámenes distintos y el elegido se repartirá para su realización.

La/s hoja/s de examen, que deberán llevar en el encabezamiento la categoría, denominación y referencia del proceso selectivo que se realiza. Los candidatos dejarán dichas hojas boca abajo hasta finalizar el reparto a todos los/las candidatos/as presentes.

Cuando un miembro del Tribunal lo indique, los/las candidatos/as darán la vuelta a la/s hoja/s del examen. En ese momento dará comienzo el **tiempo de la prueba**, cuya duración será de **60 minutos**. La hora de finalización se apuntará en la pizarra disponible para ello.

7. Se dispondrá de **10 minutos** para poder retirarse de la prueba. Transcurrido este tiempo, todos los aspirantes deberán permanecer en la sala hasta la finalización de la prueba escrita.

8. El examen se responde en el cuadernillo de respuestas. Para ello utilice bolígrafo azul o negro. En el cuadernillo de respuestas **NO deberán notar su identidad, ni marca o señal personal** distinta de las necesarias para contestar a las preguntas del examen.

9. Esta prueba consistirá en el desarrollo de 4 preguntas relacionados con uno o varios temas recogidos en el Anexo II. **La puntuación máxima total de la prueba será de 45 puntos**. La puntuación específica asignada a cada uno de los ejercicios que integran la prueba, constará en la hoja del examen junto con el enunciado del correspondiente ejercicio, siendo el sumatorio de todos los ejercicios, 45 puntos. **Todos los candidatos que obtengan 30 puntos o más, pasarán a la prueba oral.**

10. No es necesario que se copien las preguntas. Cuando se termine de responder una pregunta realizar una raya horizontal para indicar que se ha terminado y que comienza la contestación de la siguiente pregunta. Ejemplo:

Pregunta 1: Cada uno de nosotros debe trabajar para su propia mejora, y al mismo tiempo compartir una responsabilidad general para toda la humanidad.

Pregunta 2: Era como un nuevo mundo abierto para mí, el mundo de la ciencia, que por fin se me permitió conocer la libertad.

Pregunta 3: Nada en la vida es para ser temido, es solo para ser comprendido. Ahora es el momento de entender más, de modo que podamos temer menos.

11. Tras la finalización de la prueba, y cuando se indique por parte de un miembro del Tribunal, cada candidato/a procederá a introducir dentro del sobre el cuadernillo de respuestas, cerrará dicho sobre y lo sellará con uno de los adhesivos de código aleatorio.
12. Las hojas de instrucciones se las puede quedar.
13. La/s hoja/s del examen y los folios utilizados como borrador deben ser devueltos. **No se los puede quedar.**
14. Los candidatos deben permanecer sentados hasta que un miembro de la organización les recoja el examen, la hoja del examen y los folios utilizados como borrador.
15. Si se necesita un justificante de asistencia solicítelo a la salida.